

1896
MAYO
Plenares: á las 01 34
m. Coeficiente 60. Id.
01 54 t. Coeficiente 63.
01 54 t. Coeficiente 63.
Bajameres á las 07 52
m. y 08 10 t. Orto del
sol: 4 48 Ocaso: 7 04.
9
SÁBADO
San Gregorio Na-
cienceno, obispo.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.210

WAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Postas
Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 16,00
Trimestre fuera de la
capital. 4,50
Año fuera de idem. 16,00
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-
za de la Libertad; idem de
Puerto Chico; estanco de la
calle de las Noas; idem kios-
ko de la Plaza de Boedo;
idem de la calle de Burgos;
idem de la de Atarazanas;
idem de la de Daoiz y Velar-
de, idem de la P. mercado.



EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON MANUEL CACHO ACEBO

HA FALLECIDO EN MADRID EL DÍA 4 DEL CORRIENTE

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Inés, doña Elena y doña Petronila, su tío don Casimiro Cacho, su primo hermano don Estanislao Cacho Acebo, tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy sábado, 9 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Santander 9 de mayo de 1896.

El duelo se recibe, Plaza de la Esperanza, número 1 y se despide en la iglesia.



OCTAVO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA EDUVIGIS DE LA MAZA DE CABRERO

QUE MURIÓ EL DÍA 10 DE MAYO DE 1888

Todas las misas disponibles que se celebren el lunes 11, en las cinco parroquias de esta ciudad, Catedral, Sagrado Corazón de Jesús y en la Iglesia del pueblo de Peña-Castillo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Por cada comunión, misa ó parte de rosario en sufragio del alma de dicha señora, se han dignado conceder: el excelentísimo señor Nuncio Apostólico en Madrid, 100 días de indulgencia, y los excelentísimos señores Arzobispo-Obispo de Madrid y Obispos de Santander y Vitoria, 40 días cada uno, á sus respectivos diocesanos.

LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación de la provincia

VILLA DE SUANCES

Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—
Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Plato del día: Calamares del tiempo rellenos en su tinta.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Rosbif á la francesa.

CAFÉ OCCIDENTE

COMIDA DEL 9 DE MAYO DE 1896
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Sopa Juliana.
Rodaballo al gratin.
Ternera á la bordelana.
Chuletas empanadas.
Pan, vino y postres.

SE LIQUIDAN

todas las existencias del establecimiento del finado DON JUAN RASILLA, por no poder continuar su familia ocupándose en los negocios.

Vad Ras, 7, Almacén de muebles. 8vsd7

REGALO

A LOS COMPRADORES DE LA 15a15
CAMISERIA CUBANA

PABLO MIRONES
ARRABAL NÚMEROS 18 Y 20 4a2

Herrería y cerrajería de obra, para casas y buques.

VAPORES DE LA BÉTICA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el viernes 8 del corriente admite carga el vapor

CALDERON

para los puertos de Galicia, Andalucía, Mediterráneo y Londres.

Informarán sus consignatarios los señores Dogiga é hijos y Botín. 2-2

CEBADA EXTRANJERA SUPERIOR

Procedente del Danubio se espera en este puerto del 20 al 25 de este mes, un cargamento con setenta mil fanegas, que se cedorán á precios económicos. 10-2

Para pedidos dirigirse á D. Guillermo Yllera.

EL CONFLICTO CON LOS ESTADOS UNIDOS

Distraída la opinión pública con las innumerables peripecias ocurridas en la Península durante la contienda electoral recién terminada, y bastante calmada la susceptibilidad patriótica, justamente herida por las audacias yankees con los anuncios ministeriales que atribuían á M. Cleveland una actitud muy correcta, y aun verdaderos sentimientos de simpatía hacia España, es lo cierto que durante algún tiempo han permanecido la mayoría de los españoles olvidados del grave conflicto pendiente entre nuestra nación y la república norteamericana.

Al enfriarse las pasiones políticas, enardecidas por las luchas electorales, volvemos todos á fijar nuestra atención en la campaña de Cuba y en la actitud de los Estados Unidos. Las primeras impresiones no pueden ser más dolorosas. Aquellos peligros que parecían alejados, subsisten, quizás más amenazadores que antes. Ni M. Cleveland ha dado prueba alguna de disentir de los representantes de las Cámaras de Washington, ni ha menguado el odio de éstos hacia España, ni ha sufrido la menor rectificación la tradicional política yankee, que tiende á expulsar del suelo de América á las naciones del antiguo mundo.

El peregrino dicho de Monroe sigue siendo la fuente de derecho para el Tío Sam; derecho que se dispone éste á hacer valer en la misma forma que el matón que se presenta á cobrar el barato. Tal disposición acusan los telegramas de París y de Londres, que nos dan cuenta de una reunión de importantes fuerzas navales en el Norte de las costas del Atlántico, y cuyo objetivo, á juicio del *Grand Journal*, de París, puede ser una manifestación del poderío norteamericano en la isla de Cuba.

Como se vé, el conflicto que la prensa ministerial creía conjurado, va adquiriendo por momentos mayor gravedad. Há tiempo que digimos que Mr. Cleveland, más astuto, y si cabe más yankee que Morgan, que Call y que Sherman, no notificaría á España el reconocimiento de la beligerancia en favor de los asesinos é incendiarios de la manigua cubana, votado por el Parlamento de Washington, sin intentar antes dar una buena sangría al Erario español; como una amenaza el presidente de los Estados Unidos tiene suspendida sobre la cabeza de nuestro Gobierno la famosa nota, y es seguro que á cambio de su benevolencia, intentará conseguir para su nación grandes ventajas comerciales.

Nuestros presentimientos han tenido, por desgracia, pronta confirmación! El fatal precedente sentado por las debilidades del Gobierno Cánovas en el asunto Mora, han envalentonado á los yankees y ahora parece que otros súbditos americanos, considerándose perjudicados por la insurrección cubana, intentan por mediación de nuestro leal amigo

Mr. Cleveland, sacar del casi exhausto erario español una crecida millonada.

Según el *Heraldo de Madrid* asciende á varios millones de duros la cantidad reclamada por los Estados Unidos en un sinnúmero de notas y telegramas, siendo muy de tener en cuenta, que al mismo tiempo que se pide nuestro dinero se nos den consejos respecto á la política que España debe seguir en la gran Antilla.

¿Qué hará el señor Cánovas frente á tan hipócrita amenaza? ¿Seguirá la política de transigencias que tantos males viene causando á España? No lo esperamos. El presidente del Consejo de ministros es español, y, por lo tanto, incapaz de hacerse reo en las presentes circunstancias, de debilidades que algunos pudieran confundir con la infamia; pero si por desgracia nos equivocáramos, estamos segurísimos de que nuestro hidalgo pueblo no lo toleraría, y contestaría como se merece á tales bajezas.

FIDES, SPES

Se aleja triste el moribundo día á hundirse entre las sombras del Poniente, y envuelto en tocas de la noche fría desciende la tenaz melancolía á guarecerse en mi abatida frente.

Al alma acosa pertinaz espanto; mi dicha nubla impenetrable velo, y es mi tristeza tal, mi tedio tanto que ¡ay de mí entonces si el copioso llanto que vierto á solas, me negara el cielo!

No es el espectro de mi edad futura ni son desdenes de adorable ingrata lo que inunda mi pecho de amargura: ¡es tedio que sus iras en mi apura, me oprime entre sus brazos y me mata!

Yo sueño un mundo que habitar ansío, de las pasiones sin la odiosa valla; este nuestro dá espanto, causa frío; en él todo es pequeño y es sombrío, es dolor, es enigma y es batalla.

Un mundo cuya plácida ribera solo la nave del creyente alcanza que sobre hervientes olas vá ligera; ¡para el hombre sin fé en él no espera es frase sin sentido «La Esperanza»!

Oyendo hablar de Dios Voltaire un día, y dando por razones su deseo, con nebulosa afectación así decía: «¡ya no te temo, eternidad sombría, es un mito la fé, yo soy ateo!»

¡Ah, soberbio impostor! la pobre gente si lucha es porque espera resignada. ¿Qué ofreces tú al mortal que no es creyente? ¡Aquí los garfios del dolor presente y allá el vacío de la horrenda nada!

¡Ay de mí sin la fé! ¡Ay, si no hubiera en esas horas de terrible duelo la antorcha que en las almas reverbera, la sublime visión que dice—¡espera!— puestas sus ojos en el alto cielo!

Ni hubiera notas en el arpa mía, ni en Dios un padre, ¡aberración nefasta! Sufrí y espero porque sé que un día el que llorando, en el Señor confía propicio le ha de hallar ¡y eso me basta!

IGNACIO ZALDIVAR.

LOS COLEGIOS MUNICIPALES

Un ilustrado profesor del colegio de San Sebastián de Reinosha ha publicado un interesante folleto, lamentándose de la indiferencia con que el poder central mira al profesorado privado y abogando por que se cuide de dar á los colegios municipales la protección y ayuda á que son acreedores.

Es, en efecto, inexplicable la desigualdad que existe entre los distintos establecimientos docentes de carácter privado que hay en España, pues mientras unos son objeto de atención preferente, por parte de los gobernantes y se les dispensa todo género de privilegios, hay otros, como los colegios de segunda enseñanza incorporados á los Institutos provinciales, que están sujetos á multitud de trabas injustificadas, y arrastran, por esto, vida lánguida y difícil, imponiendo los Ayuntamientos que los sostienen grandes sacrificios para conseguir muy poca cosa.

Propagan la ilustración y la cultura los colegios municipales y particulares de igual modo que otros centros docentes favorecidos por los Gobiernos, y no hay motivo para que sea más respetable el Ayuntamiento rico que sostiene una Universidad, que en concederle á la corporación municipal que á costa de muchos sacrificios sostiene un colegio de segunda enseñanza. El Estado se halla en la obligación ineludible de proteger á to el centro docente. Puede ejercer la inspección que de hecho le corresponde; puede exigir edificio adecuado, profesorado competente, pero debe dejar á los colegios municipales la libertad indispensable para que puedan llenar su cometido.

Dice el ilustrado profesor del Colegio de Reinosha, que si en Universidades como la de Oñate se dan grados de licenciado y el tribunal para exámenes se constituye con un catedrático oficial, otro de Oñate y otro nombrado por el rector de la Universidad oficial, no hay razón, lógicamente pensando, para conceder el derecho de dar grados de bachiller y de formar idéntico tribunal de exámenes, á los colegios municipales que lo solicitan.

Justo es que el profesorado facultativo privado reciba del Estado la protección de que gozan otras carreras; y es hora de que los Ayuntamientos que sostienen colegios de segunda enseñanza sean ayudados por el poder central. Para conseguir esto no existe, realmente, otro medio que la organización independiente de los establecimientos libres, en la forma establecida por disposiciones vigentes, y la cesión á favor de los mismos de los derechos de inscripción, matrícula y exámen, con lo cual se podría sostener con más desahogo al profesorado y se lograría adquirir material para la enseñanza.

ANTAÑO

EL PATRÓN MANCINO

Era una tarde de febrero en que soplabla Norte fresco, y aunque apenas se rizaba la superficie del Cantábrico, arbolaba no obstante por fuera una mar atropellada y desigual que venía á estrellarse en la costa y salpicaba los peñascos.

Una muchacha recorría el arenal y parábase, cuando hacía al caso, á recoger los palitroques que iba dejando en seco la marea, y los colocaba dentro de una cesta *besuguera*, que al efecto llevaba pendiente, por el asa, del brazo izquierdo.

No lejos de la muchacha estaba un hombre, de bruceos sobre un arrecife, el cual ha-

cía empeño en apoderarse de unos remos que flotaban entre dos aguas, traídos y llevados por las corrientes. Ya anocheaba cuando ambos, dejando la playa, tomaron el camino del pueblo y llegado que hubieron, entraron en un portalón llamado del ochavo, que daba acceso á su casa. Sacudióse el hombre de la pesada carga que abrumaba sus espaldas, consistente en cuatro remos amarrados con unos belortos por los extremos. También á su vez la muchacha posó la cesta que contenía los palitroques recogidos en la playa, y dió en atrapar unos escajos secos que por allí estaban esparcidos.

Mancino (que así apodaban al hombre) contaría á la sazón sesenta años; era enjuto de carnes y tenía color de langosta hasta con sus chapas y todo; eran sus ojos pequeños y de un azul desvanecido; oblongada la cabeza y muy tupida de un pelo gris, corto y punzante. Patroneaba una lancha de *altura*, llamada «La Guadalupe», de la cual estaba muy prendado por sus cualidades marineras; corrió en ella deshechas noruegastadas y frecuentó varaderos, sin que jamás—según su decir—le diese que sentir con una guñada, ni le hiciera una *acción mala*; que no era *altervia* ni *traicionera*.

La muchacha que la acompañaba se llamaba *Bastiana* y apenas habría cumplido los diez y siete años: era fea en grado sumo y estaba además consumida por mor de la *ruinera*; pero dentro de aquel su exterior repulsivo se encerraba un alma noble y sensible: cuidaba á su abuelo con esmero y *traialo bien remudado*.

De rodillas sobre el *Uar* y con la cabeza entornada á fin de esquivar las llamas que despedían los escajos, soplabla la muchacha con toda la fuerza de sus pulmones; pero enfurruñábase con los palitroques, que no hallaba manera de meterlos en fuego; logrólo, al fin, á fuerza de maña y paciencia. Mientras el viejo se calentaba, ocupábase Bastiana en pelar unos ajos y preparar otros menesteres para guisar unas lapas que á su lado bullían dentro de una cacerola.

Preocupado y silencioso más que de ordinario se mostraba Mancino aquella noche. Era que le trabajaba una idea alimentada tiempo había en su mollera... Nada menos que construir una barquilla por sí mismo, sin otra ayuda que la que prestarle pudiese un tal Juan de Ignacio, carpintero de ribera muy chapucero.

Pensaba Mancino ir acopiando materiales dentro del portalón del ochavo (que habría de servirle de arsenal) cuando y como Dios quisiera y á mano le vinieran, y así se lo dijo á su nieta, añadiendo que la *jallá* de los cuatro remos le alentaba á poner manos á la obra.

—Piénselo bien, le dijo Bastiana, mire que no es usted quién, y menos Juan de Ignacio, pá enjaretar una barquilla...

—Vamos, niña, tú á guisar las *llampas* que es lo que en ley te pertenece, y deja á tu abuelo que entienda en las cosas de su arte, que en él se puede decir que me mudaron los dientes; porque has de saberme niña, que á malas penas tenía yo nueve años cuando ya ganaba un cuarto de quión manejando el *chirriante*, llevando á bordo el barril del agua y el balde con la carná.

—Pero, cristiano, que tío que ver eso con hacer una barquilla.—No lo conozco...—Amais de tó ni jeramienta tien pá elc.—Como no sea una azuela roñosa y á más á más desbocá.

—Te repito que esa no es cuenta tuya, que todo se andará.

—Pero, hombre de Dios, ¿como vá á dejar la «Guadalupe», cuando usted mesmo diz que en jamás hubo neseiá de echarla un mal conjuro, porque siempre trijo la sentina dentro de popa jasta proba, empedrá de besugos?

AUDIENCIA

En la sala primera terminaron anteayer las sesiones del juicio oral de la causa del Juzgado de instrucción de Laredo, seguida contra Gregoria Pradera Martínez, vecina de Bilbao y acusada de que, hallándose en Castro Urdiales, de huésped en casa de Manuel Losada Pando, desapareció de ella sin decir nada a nadie, llevándose 75 pesetas en dinero, una cesta y varias prendas de vestir, que fueron valoradas en 6 pesetas 75 céntimos, forzando al efecto una cómoda donde estaba el dinero y las ropas con un onchillo y un martillo y produciendo en dicho mueble daños, valorados en una peseta.

El Ministerio fiscal, que provisionalmente tenía calificados los hechos de un delito de robo en casa habitada con armas y en cantidad que no excede de 500 pesetas y de autor a la procesada, presentó escrito en vista de las pruebas practicadas durante el juicio oral calificando definitivamente los hechos de un delito de hurto mayor de diez pesetas y menor de 100, porque la procesada no penetró en la casa en ninguna de las formas que previene el artículo 521 del Código penal, ni sacó el mueble para fracturarlo fuera de ella; consideró autora de dicho delito con las circunstancias agravantes muy calificadas a los efectos del artículo 533 del citado Código, de abuso de confianza y ser la culpable dos veces reincidente, debiendo estimarse como tal una de dichas circunstancias y la otra como genérica, y concluyendo solicitando se imponga a la Gregoria Pradera, la pena de cinco años de prisión correccional, accesorias, costas y 82 pesetas y 75 céntimos de indemnización.

El Abogado defensor solicitó para su defendida seis meses de arresto mayor.

En la Sala segunda y ante el Tribunal del Jurado se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Laredo, seguida contra Gregoria Pradera Martínez, vecina de Bilbao y acusada de que, hallándose en Castro Urdiales, de huésped en casa de Manuel Losada Pando, desapareció de ella sin decir nada a nadie, llevándose 75 pesetas en dinero, una cesta y varias prendas de vestir, que fueron valoradas en 6 pesetas 75 céntimos, forzando al efecto una cómoda donde estaba el dinero y las ropas con un onchillo y un martillo y produciendo en dicho mueble daños, valorados en una peseta.

El Ministerio fiscal, que provisionalmente tenía calificados los hechos de un delito de robo en casa habitada con armas y en cantidad que no excede de 500 pesetas y de autor a la procesada, presentó escrito en vista de las pruebas practicadas durante el juicio oral calificando definitivamente los hechos de un delito de hurto mayor de diez pesetas y menor de 100, porque la procesada no penetró en la casa en ninguna de las formas que previene el artículo 521 del Código penal, ni sacó el mueble para fracturarlo fuera de ella; consideró autora de dicho delito con las circunstancias agravantes muy calificadas a los efectos del artículo 533 del citado Código, de abuso de confianza y ser la culpable dos veces reincidente, debiendo estimarse como tal una de dichas circunstancias y la otra como genérica, y concluyendo solicitando se imponga a la Gregoria Pradera, la pena de cinco años de prisión correccional, accesorias, costas y 82 pesetas y 75 céntimos de indemnización.

El Abogado defensor solicitó para su defendida seis meses de arresto mayor.

DE CUBA

POR TELEGRAFO
DE NUESTRO CORRESPONSAL
Tormenta.—Presentado.—Consejo de guerra
 Madrid 8—11'55 m.

Comunican desde la Habana, en telegramas particulares, que se ha desarrollado en aquella capital una terrible tormenta, produciéndose muchas chispas eléctricas. Una de estas ha caído en la Capitanía general, deshaciendo el asta de la bandera.

Se ha presentado el médico insurrecto llamado Shreyer.

El consejo de guerra para juzgar a los filibusteros apresados en la «Competidora», está compuesto por los señores Ruiz Arbol, presidente; y vocales los tenientes de navío Montojo, Redón, Colgado, Posadillo, Sevillano y Carrillo.

El fiscal es el señor Freves, y el abogado defensor el señor Pardo.

Se cree que éste carece de argumentos para defender a los filibusteros, y que serán condenados, en su mayoría, a la pena de muerte.

Familias socorridas.—Persecución.
Presentaciones.—Enfermos
 Madrid 8—1'35 t.

Pasan de doscientas las familias que se han concentrado en Candelaria, habiendo sido socorridas por el Gobierno.

El general Muñoz, al frente del batallón del Rey y marchando en persecución de los rebeldes, destruyó más de doscientas viviendas, apoderándose de mucho ganado y de pertrechos de guerra de los rebeldes.

Continúan presentándose insurrectos.

El general Lachambre se encuentra enfermo de algún cuidado, habiéndole autorizado por este motivo para regresar a la Península, el general Weyer.

Igualmente ha sido autorizado el capitán de artillería señor Martín Sánchez, elegido diputado a Cortes.

Otro combate
 Madrid 8—8'30 n.

Telegrafían desde la Habana al «Heraldo», que llegan a aquella capital noticias del éxito de la nueva operación combinada contra las partidas de Maceo, siendo éstas batidas en el cafetal donde las encontró la columna de Altamira.

El enemigo fué dispersado y quiso concentrarse en las lomas de Candelaria.

El general Inclán presentóse una hora después del combate.

La columna de Altamira batió nuevamente al enemigo, haciéndole muchas bajas.

Esto hace suponer que en estos días y dada la dirección de los vientos reinantes en aquella provincia, lloverá también en todos los alrededores de Palencia.

Los guardias municipales detuvieron ayer a un muchacho llamado Fernando Belmonte, de 13 años, que en compañía de otros dos fué a la galería de los baños del señor Pombo, en la primera playa del Sardinero, y escalando la balaustrada, rompió una puerta y robó varias piezas de metal de los aparatos existentes en la estación telegráfica que suele instalarse allí los veranos.

RICARDO CAMPO
DENTISTA
 PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

E. CORTIGUERA OLARAN
 CIRUJANO-DENTISTA
 DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
 Atarazanas, 10, 3.º, derecha
 Consulta de nueve a doce y de tres a seis.

¡Ojo al peso compradores!
 En el almacén de carbones de José Elorduy, el Vizcaino, calles de Calderón y Gándara, se vende el buen carbón de Asturias a 6 reales el quintal de 48 kilos brutos, ó sea 46 netos.
 7a2
¡Ojo al peso!

ORIGINALES
 NOVEDADES DE EXQUISITO GUSTO recibidas de
PARIS, LYON, BERLIN, VIENA Y LONDRES
 PARA REGALOS, BODAS Y BAUTIZOS

Visítad en estos días los escaparates del bonito establecimiento Sucursal para la venta de VINOS FINOS de la
CASA
ABRAHAMOTERO
 SAN FRANCISCO, NÚM. 1.—SANTANDER
 ENTRADA LIBRE AL ESTABLECIMIENTO
 Exposición permanente.—Servicio a domicilio.
 Catalogo gratis

LAS EXQUISITAS
PANTORTILLAS DE REINOSA
 se reciben diariamente en la chocolatería de URANGA.
 Santa Clara, número 3

Variaciones atmosféricas
 Según las observaciones practicadas a la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:
 A las ocho de la mañana, 14.º; a las doce, 15.º; a las seis de la tarde, 16.º.
 El barómetro marcó, a las ocho de la mañana, 758.º; a las doce, 757.º; a las seis de la tarde, 756.º.
 La temperatura máxima de 19.º8 y la mínima de 9.º9.
 Tendencia del barómetro, bajar.

Movimiento demográfico
 Día 8.—Nacimientos, 6.
 Defunciones.—José Bárcena Robinet, 42 años; Manuel Lacueva Bellido, 2; Sabino Larrea Bolado, 7 meses; Daniel San Martín Cueto, 4 años; Gaspar Lazo Lazo, 67; Feliciano Carrasco Revuelta, 21 meses; Josefa Truseba Ortiz, 61 años; Pedro Tubé Higuera, 62; Prudencio Carrera Gutiérrez, 31 meses; José María Elizalde Ayestaran, 70 años.

Matadero
 Romaneado el día 8
 17 reses mayores y 00 menores, con 3.228 kilos de peso.
 4 cerdos, con peso de 371 kilos.
 38 corderos.

Aduana
 Recaudación obtenida en el día de ayer:
 Pesetas
 Por arancel..... 1.621,09
 Por multas..... 05,00
 Documentos..... 746,25
 Total..... 2.372,34

Libramentos
 que se han de satisfacer por la Depositaria-pagadora de Hacienda de esta provincia en el día de hoy:
 Don Segundo Galán, telégrafos, haberes, 238 pesetas con 62 céntimos.
 Don Juan García Roja, material subsistencias, 448,2 pesetas.
 El mi-mo, provisiones, 874,2.
 Tesorero de Hacienda, acreedores al Tesoro, 239,26.
 Don Francisco Fernández, abogado de dietas, 41,249.
 Don Romualdo, provisión de piensos, 129,42.
 Don Juan López Tafall, reparación de temples, 3.153,06.

Mercancías
 llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:
 50 bultos conservas, consignados al señor Miguel; 2 idem agurdiente, al señor Laguno; 109 idem harina, al señor Vázquez; 218 idem idem, al señor G. Illera; 1 idem vino, al señor Aguirre; 20 idem harina, al señor Gómez; 22 idem vino; al señor Fuentes; 101 idem aceite, a la orden; 219 idem harina y 11 idem vino, al señor Salazar; 109 idem harina, al señor Hermosilla; 109 idem, al señor Illera; 2 idem agurdiente, al señor Vela; 1 idem vino, al señor Basilio.

Sección marítima
Bugues atracados a los muelles
 Boya de los correos, vapor español Santa Bárbara.
 Calderón, vapor español Progreso.
 Dehesa saliente, vapor español Barambio.
 Idem longitudinal, vapor español San Miguel.
 Albareda longitudinal, vapor español Ceres.
 Quinto muelle longitudinal de Malilla, vapor alemán Mercur y el español Calderón.
 En el Astillero, vapor inglés Jesmond.
 Se espera el vapor español Nicoeto.

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, se convoca a concurso de traslación a los fieles contrastes que actualmente desempeñan cargos en servicio activo y deseen ocupar alguna de las plazas de fieles contrastes en las provincias de Almería, Córdova y Oviedo que se hallan vacantes.

El día 22 del mes actual tendrá lugar en la Comisaría de Guerra de la plaza de Santofía, una subasta para contratación de suministro de carne de vaca para el Hospital militar, durante un año y un mes más si conviniere.

La cantidad que se calcula necesaria en el tiempo fijado es de 2.000 kilogramos y el precio límite es de una peseta y 28 céntimos el hilogramo.

El Ayuntamiento de Laredo anuncia para el día 14 de junio próximo, a las doce de la mañana, una subasta para contratación de las obras de fábrica y metálicas necesarias para la conducción a aquella villa de las aguas potables de los manantiales de Obin y Ortañin y su distribución en cuatro fuentes públicas según el proyecto.

El presupuesto de la obra asciende a la cantidad de 49.374 pesetas con 67 céntimos.

En el Boletín Oficial aparecerá en breve el anuncio con el modelo de proposición y condiciones de la obra.

Ha sido concedido por el Gobierno civil el aprovechamiento de 1.000 litros de agua por segundo, tomados del río Besaya, que don Marcos Gutiérrez, de Santander, y don Santiago García, de Santiurde, tenían solicitados, con objeto de utilizarlos como fuerza motriz en la antigua ferrería de Villalaz, hoy fábrica de harinas propiedad de aquellos señores, situada en término municipal de Pesquera, punto denominado El Gorgollón, en la margen izquierda del río y contigua a la carretera de Valladolid a Santander.

Ayer, a las doce de la mañana, fué conducido a la última morada el cadáver del señor don José Bárcena Robinet, asistiendo muchas personas al fúnebre acto, en demostración de las muchas simpatías de que gozaba el finado.

Acompañamos a la familia de éste en el sentimiento que la ha producido tan dolorosa pérdida y rogamos a Dios por el eterno descanso del finado.

En la mayor parte de los diarios católicos de España leemos sueltos y artículos necrológicos dedicados a la memoria del R. P. Esteban María de Lasquibar, ilustre miembro de la Compañía de Jesús.

Nació en Tolosa el día 1.º de octubre de 1848, cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Zaragoza con grande aprovechamiento.

En el año 85, cuando la terrible epidemia colérica diezaba la población de Valencia, y huían las gentes aterroradas de aquel terrible azote, hizo el P. Lasquibar en todos los barrios más castigados por la peste prodigiosos de caridad y abnegación, preparando a bien morir a unos y consolando a todos.

Era además predicador elocuente, escritor erudito y galano, y sacerdote ejemplar.

¡Dios le haya acogido en su santo seno!

El Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo ha expuesto al público el padrón de fincas urbanas y el repartimiento vecinal de la contribución para 1896 a 97.

El de Piélagos el presupuesto adicional al ordinario de 1895 a 96 y el ordinario para el próximo de 1896 a 97.

Se nos dice que se han suprimido los faroles que había en la entrada del Sanatorio militar.

Claro es que siempre serán útiles los faroles citados, y por ello ya en otra ocasión hemos suplicado a la Alcaldía que no desaparecieran de aquel sitio, pero en las actuales circunstancias nos parecen de todo punto necesarios y creemos que no dejará quien corresponda de dar las órdenes oportunas para que vuelvan a encenderse de noche las dos luces del Sanatorio, pues se hacen necesarias por las frecuentes salidas de los enfermeros, practicantes y socios de guardia y encuentran los alrededores del Sanatorio impracticables casi.

En el tren correo de ayer salió para Madrid el diputado a Cortes don José María de la Vieja y Roiz.

Despidiéndonos en el andén el Gobernador civil señor Baztán, el Alcalde señor Trevilla, los Concejales señores San Martín, Ruano, Casanueva y algunos otros, el secretario de la Alcaldía señor Quintanilla, el secretario del Obispado señor Rodríguez Casanueva, los señores don César Pombo, don Casiano Arrarte, don Modesto Agüeros, don Maximiano Ceballos, don Severiano y don José Gómez, los diputados provinciales señores Orbe, Telez, Obeso y algunos otros, el señor don Isidoro Alonso, y algunas otras personas que no recordamos.

El Gobernador civil señor Baztán acompañó hasta la estación de Renedo al señor Vieja.

Ayer el señor jefe de la guardia municipal con algunos guardias verificó reposo de pan en distintos puestos de venta y panaderías, decomisando 105 kilos por faltas observadas en el peso.

El producto del decomiso fué entregado como de costumbre a los asilos benéficos por orden del señor Alcalde.

Bien nos ha parecido siempre el celo de los dependientes de la Alcaldía por los reposos, pero placenos más que nunca aplaudirlo ahora, ya que se aumenta en una proporción relativamente considerable al precio de un artículo tan de primera necesidad como lo es el peso.

Ayer se recibió en esta población un telegrama de Alar del Rey anunciando la satisfactoria nueva de estar llorando allí copiosamente.

hace poco aún se repitían las pedreas, á ciencia y paciencia de los guardias, que acaso no se enteraran siempre de lo que sucedía.

La diversión de los niños mal educados consiste ahora, por lo que se vé, no en arrojarse piedras unos a otros, como en esas hurras, sino en arrojárselas a los transeúntes que encuentran al paso. Con esta diversión, y con la costumbre de arrojar piedras a los árboles para hacer caer a los «jorges»—costumbre muy en uso en este tiempo,—hay motivos para temer una agresión inevitable, cuando se transita por el Alta, por la Alameda, ó por otros sitios donde los chiquillos campan por sus respetos.

La mayor parte de los padres de todos esos chiquillos que andan abandonados por las calles cometiendo fechorías, son los únicos culpables de esto que hacen los muchachos. Si se les sujetase y se les reprimiese, cosa que nadie puede hacer mejor que un padre, digan lo que quieren los que se lamentan de la desobediencia de sus hijos; si se les obligase a asistir a las escuelas, y se les prohibiesen diversiones como la de arrojar piedras á cualquier; si se procediese con energía, y se impusiesen multas a los padres que no reprimen a sus hijos, acaso se lograra, por lo menos, que el temor al castigo contuviese á todos esos chiquillos, contra los cuales hay que emprender una campaña activa, exigida por la seguridad personal de los vecinos que está frecuentemente en peligro por la manía de apedrear que le ha entrado a la gente menuda.

NOTICIAS
 Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos a cuatro. Becedo, 11, tercero.

Instalaciones de timbres eléctricos gratuitas, M. Catalán y Compañía. Véase el anuncio de cuarta plana.

Al comercio
 El acreditado comerciante de esta capital don Juan Martínez Sansano participa al público que ha conferido poder para los asuntos comerciales a su sobrino don Rafael Martínez Brotons.

Desde las ocho de la mañana de hoy á igual hora del día siguiente harán guardia en el Sanatorio, distribuyéndose las horas del servicio de común acuerdo, los señores siguientes:
 Señor marqués Robero, jefe; don Sotero Roiz; don Juan M. Herrera Sotolongo.

Mañana, domingo, celebrarán las Hermanitas de los Ancianos una solemne función religiosa para obsequiar á su excelsa patrona la Virgen de los Desamparados.

Por la mañana, á las diez, habrá misa solemne, con sermón que predicará el señor Camporredondo, profesor de Religión y Moral del Instituto.

Por la tarde, á las cuatro y media, se rezará el santo rosario, se cantará la letanía de la Virgen y dirigirá la palabra á los fieles el licenciado don Pedro G. Oreña, párroco de Santa Lucía.

Círculo de obreros
 El próximo domingo, á las siete y media de la tarde, se dará una función dramática para los obreros de este Círculo en el salón de San Luis.

Para poder asistir, es necesario proveerse del correspondiente billete, que se dará durante el sábado y domingo en la Secretaría del Círculo.

Se ha presentado en nuestra redacción un individuo llamado Francisco Elices Cabeza, de 47 años, escribiente que ha sido, pero que se encuentra en la actualidad sin colocación y en la mayor miseria, faltándole en algunos días los alimentos más necesarios.

Sería una verdadera obra de caridad colocar á este infeliz en cualquier cosa donde pudiera ganar un pedazo de pan con que sustentarse, y por ello nos permitimos recomendarle á la caridad de nuestros piadosos lectores. Habita en Ruamayor, 42, 2.º

El Campo da cuenta de un hecho verdaderamente vandálico, ocurrido en la ermita llamada de las Nieves, entre los pueblos de Monegro y Villasuso, correspondientes al Ayuntamiento de Campo de Yuso.

Parece ser que en la noche del lunes último fué derribada á hachazos la puerta de la referida ermita, y no contentos con esto los autores de tan bárbaro atentado, aumentaron la salvajada, sacando del templo la imagen de la Virgen y un pequeño Crucifijo que había sobre el altar y que destruyeron por completo, aparecieron al día siguiente en las inmediaciones de la ermita.

Tan horrenda é incomprendible profanación, que sólo puede ser obra de un malvado ó de un loco, ha producido grandísima indignación en todo el país, y esperamos que aclarados los hechos y descubiertos los culpables, serán castigados con el rigor que merecen.

El día 20 del actual se procederá en el Juzgado de primera instancia de Cabuérniga, el sorteo de los seis vocales que bajo la presidencia del señor Juez de aquel partido, y en concepto de mayores contribuyentes, 4 por territorial y 2 por industrial, han de constituir la Junta para la formación de las listas de jurados.

En el partido de Torrelavega tendrá lugar igual sorteo el día 26 del mes actual.

En poder de un vecino del pueblo de Galizano (Rivamontán al Mar), se halla prendada y en custodia, una burra que fué cogida causando daños.

LA GENTE MENUDA
 Poquito á poco vamos á llegar á la realización del sueño de cualquier bárbaro. Poquito á poco vamos á conseguir en Santander que no se pueda transitar libremente por las calles, sin correr el peligro de que inesperadamente caiga algo duro sobre el pacífico é inofensivo transeúnte.

Ayer tarde fué asistida en la Casa de socorro una niña de pocos años que presentaba una extensa herida en la cabeza: le había sido producida con una piedra por un chiquillo de los muchos que cuentan con la impunidad para realizar una multitud de fechorías de todas clases y géneros, algunas de las cuales son castigadas, á lo sumo, con un par de horas de cprerrera.

Hace pocos días, yendo por la Alameda un respetable amigo nuestro, se encontró también con una desagradable sorpresa; sin saber por donde, llegó á él un proyectil que le estropeó el sombrero, y que pudo abrirle una brecha en la cabeza. Cosa de chicos, seguramente, porque no es de suponer que se entretengan en eso más que muchachos, á quienes favorece, como decimos, una impunidad verdaderamente censurable.

No sabemos si se dan todavía esas bárbaras diversiones que llaman los chiquillos hurra, y que consisten en una lucha á pedradas que siempre acaban con sangre. Recordamos que

—Todo eso es la pura verdad. Bastiana; pa qué negarlo; pero... vamos, está dicho: quiere ser armador... y no me despotriques más, que lo que toca esi punto, tóngelo ya bien tratau con Juan de Ignacio, y no hay vuelta que dales.

—De campana, quiera Dios que no la dé usté, en da que baraderu, si allá tien que dir á jocular, á Dios das en esa barquía. Si es que le jas, que entobia está por ver.

—¡Vamos, vamos!—Agilar niña, y punto en boca.

—¡Pero, Dios!—Por qué lo diré yo, más que por el su bien... que no tengo en ello otro aquel...

Engolosinado Mancino, con el hallazgo de los cuatro remos, frecuentó la costa mientras reinaron los nortes, traedores de despojos. Separaba de entre éstos, aquéllos que hacían al caso para su objeto: tales fueron, entre otros, media quilla de una lancha, un codaste, dos botalones, algunas tablas, etc., etc. Todo lo cual iba depositando en su arsenal. Cuando la costa dejó de suministrarle materiales, acudió al cercano monte, acompañado de Juan de Ignacio; siempre de noche y furtivamente, á fin de evitar toda fiscalización.

Una tarde de noviembre, brumosa y fría, estaban los dos en el portalón, ocupados en torcer unas cuerdas para la próxima costera del besugo. Avinóle en gana á Mancino salir del portalón, y subiéndose á un alzano allí inmediato, se puso á observar el semblante. Presentábase ceñido el Norte, que mostraba unas crestas de nubes cárdenas y verdinegras peinadas de granizo. Toruóse cabizbajo al portalón y halló que estaba Juan de Ignacio sentado en un poyo, fija la vista en el terroso y desigual pavimento y liando un cigarro tan gordo como un rebuque: tomóle del brazo, sin decir palabra, y poco menos que á rastras le sacó fuera é hizo que se fijase en el semblante; y sin darle lugar á emitir parecer, que le tenía muy en poco, le dijo: Si como amenaza dá, en veinte días no tendremos uno que de mar sea. Así, pues, á aflilar las jeramientas, se dice, y manos á la obra. Empréndiéronla desde aquella tarde con afán, y no bien habría pasado un mes, cuando ya tenían la barquilla en esqueleto. Mucho le costó á Juan de Ignacio *ajustar*, ó empalmar la media quilla, hechura de sus torpes manos, con la otra media hallada por Mancino en la costa: no era necesario ser muy lince para distinguir lo tosco del ingerto.

D. C. P.

(Se concluirá.)

EL TRANVÍA Á MIRANDA
 Todavía no se han comenzado los trabajos para la construcción de la línea del nuevo tranvía de Santander á Miranda. En aquel sitio se ha levantado ya un pequeño edificio y se está levantando otro donde se instalarán, según nuestras noticias, las cocheras del tranvía.

Habiase dicho que para los comienzos del próximo verano se podría inaugurar la nueva línea, que está haciendo muchísima fama y que prestará muy buenos servicios al vecindario de todos los sitios por donde pasará el tranvía proyectado. Cada día es mayor el número de vecinos del Paseo de la Concepción, Miranda y sitios inmediatos, y á medida que aquel vecindario aumenta, se hace más necesario el nuevo tranvía y se asegura más y más el éxito de la empresa.

Lo que interesa es que la línea se tienda cuanto antes; que no sufra la construcción más aplazamientos, porque los vecinos de aquellos barrios, que dudaban al principio del éxito de la empresa iniciada, están ya impacientes por estrenar y aprovechar tan útil y tan deseado servicio.

El tranvía al Sardinero, que ha empezado ya á funcionar con regularidad, no puede prestar servicio á los vecinos del Paseo de la Concepción, porque desde la estación del tranvía hasta los sitios citados hay que recorrer una gran distancia, no mucho menos que la que hay desde Santander á la capilla de los Mártires. Por tanto, la utilidad del nuevo tranvía es innegable, y lo único sensible es, que no se inaugure pronto, para bien del público, que responderá, de seguro, á la idea de los señores que se proponen dotar á Santander de tan excelente servicio de comunicación.

En cuanto el tranvía se construya, hemos ver como se aprovechan los terrenos que quedan sin edificar á ambos lados del paseo de la Concepción, y que serán ocupados con nuevos chalets, que acabarán de hermosear aquel delicioso sitio, convirtiéndole en un barrio de los más pintorescos y elegantes.

Los nuestros tuvieron varias bajas, entre ellas tres oficiales. Las columnas regresaron a Bahía Honda para racionarse, saliendo nuevamente a operaciones.

Elogios

Madrid 8-10'15 n.

El corresponsal del «Heraldo» en la Habana telegrafía elogiando el comportamiento del párroco de Esperanza y la defensa que hizo la guarnición del mismo poblado contra el ataque de los rebeldes.

El cura señor Caballer disponía de 95 cápsulas, y con ayuda de algunos vecinos resistió el ataque de los insurrectos, durante dos horas, que intentaban profanar la iglesia.

Ayudaron en la defensa también los comerciantes y sus dependientes, quienes se atrincheraron en sus tiendas con sacos de harina y arroz.

Al retirarse los insurrectos intentaron infructuosamente un ataque a un rancho.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

Campamento de José Maceo. Combate

Madrid 9-2'10 m.

Comunican desde Santiago de Cuba al «Heraldo» que, las fuerzas de la primera división, establecida en Cauto Bajo, han tomado el campamento de José Maceo, quien mandaba numerosas partidas, siendo éstas batidas después de rudo combate por la tenaz resistencia que opusieron.

Fueron muertos diez rebeldes. Ha sido batida otra partida, muriendo en el combate siete insurrectos.

Nuestros tuvieron cuatro guerrilleros muertos y dos oficiales y varios soldados heridos.

RODRIGO.

ENGUITA

Gran almacén de pianos y armoniums nacionales, franceses y alemanes.—MARINA, 1. 15-2

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Atentado a una casa de juego. Viaje de un cherriff.—Regreso

Madrid 8-11 m.

Se ha señalado para el día 1.º de junio la vista de la causa seguida contra Eusebio Castillo y José Domínguez, por robo frustrado, homicidio, lesiones graves y atentado contra la casa de juego de la calle de Tetuán.

El fiscal pedirá para los procesados cadena perpetua é indemnizaciones.

El juicio durará lo menos tres días. Se concede grande importancia política al viaje que se dice hará el cherriff Wazan á Argelia, atravesando el Riff.

Ya han regresado á Madrid las restantes personalidades que acompañaron á los restos de Zorrilla en su traslación á Valladolid.

Decepción.—Batallón de madrileños.—Reo en capilla

Madrid 8-11'10 m.

Entre los políticos se ha sufrido gran decepción al conocer el discurso pronunciado por el señor Maura ayer en Palma de Mallorca.

Algunos dicen que ha hecho bien en no ocuparse de los asuntos de Cuba, pues hubiera aparecido enfrente de las opiniones de importantes políticos liberales, ahondando más las diferencias que ya entre ellos existen.

La comisión de propaganda para la formación de un batallón de voluntarios madrileños, dirigirá un llamamiento á todas las clases de aquella provincia para que les auxilien, con el fin de obtener el mayor éxito en sus trabajos.

Hoy ha sido puesto en capilla en Algeciras el carabínero Manuel Hernández, que será fusilado mañana.

Meeting.—«El Imparcial»

Madrid 8-11'20 m.

En Calatayud han celebrado un meeting los braceros.

Estos pidieron, para remediar el hambre la ampliación de los trabajos del ferrocarril de Aragón.

«El Imparcial» de hoy publica un artículo en el que advierte á los jóvenes diputados que quieren hallar terreno para hacer valer sus esfuerzos, que abandonen los enfadosos debates retóricos y que pidan al Estado la construcción de canales y desecación de pantanos.

Esto sería más provechoso, útil y de mayor resonancia que otras innumerables proposiciones.

Regalo á Blanco.—Embarcados.—Labra.—A Madrid

Madrid 8-11'40 m.

En el próximo vapor correo que saldrá para Filipinas, se remitirá á Manila la espada de honor que aquel Ayuntamiento regala al general Blanco.

La hoja es fabricada en Toledo y está damasquinada, con 500 piedras preciosas. Es una verdadera maravilla.

Se han embarcado para Cuba los telegrafistas que pidió el general Weyler y que prestarán allí su servicio.

El señor Labra continuará su propaganda

republicana por las principales ciudades de Andalucía.

Llegan á Madrid los senadores y diputados ausentes de la Corte.

El círculo montañés

Madrid 8-4'15 t.

Pronto se inaugurará la sociedad del Círculo Montañés en Madrid.

La suscripción para los gastos de instalación, quedará cubierta esta semana.

Por cuenta de la sociedad es posible que sus fundadores creen, después de inaugurar las clases en octubre, un sanatorio para los montañeses enfermos.

El día 20 del actual se votará la Junta directiva, nombrándose Presidente al señor marqués de Comillas y honorario al señor Obispo de Madrid.

En la sesión inaugural del Círculo tomarán parte los señores mencionados y Pareda, Menéndez Pelayo, Sierra, Argumosa, Monasterio y otros.

La noble iniciativa de los montañeses despierta generales y unánimes simpatías.

Fallecimientos.—Sin noticias.—«El Correo».

Madrid 8-10'10 n.

Han fallecido el exsenador don José Granda y el catedrático de la Universidad don Juan Hinojosa.

No se han recibido noticias oficiales de Cuba.

Se ha dicho que han surgido dificultades entre los individuos que componían el Consejo de guerra, en la aplicación de la sentencia que había de recaer sobre los filibusteros apresados en la goleta «Competidor».

«El Correo», hace en su número de hoy, extensas reflexiones sobre la situación actual, y dice que los problemas que se presentan, obligan á los liberales á observar una conducta que corresponda á las circunstancias.

Agrega el periódico fusionista, que si así no lo hacen aquéllos, sería muy fácil que se vieran á los pocos días de abrirse las Cortes, que los liberales padeciesen el hastío de sí mismos, el desdén de sus adversarios, y la indiferencia del país.

Rumores.—Los fusionistas y Sagasta

Madrid 8-10'20 n.

Han circulado rumores sobre una gloriosa victoria alcanzada por la columna de Melguizo sobre varias partidas reunidas.

El Gobierno desconoce esta acción. Los fusionistas no esperan grandes revelaciones del señor Sagasta en la reunión que celebrará la minoría el lunes próximo, pues Sagasta expuso, hace poco, sus opiniones sobre los asuntos de actualidad. Esto le impide repetirlos, además de que los fusionistas dicen que su jefe tiene sobre sí las responsabilidades propias de su alta representación política, teniendo ya acreditado, que los intereses de partido y las pasiones de las luchas no le hacen olvidar la gravedad de las circunstancias que atraviesa la patria.

Mejorado.—Canalejas y Sagasta. Indulto.—Indemnización.—Castellano

Madrid 8-10'30 n.

Ha mejorado en su enfermedad el comandante de Marina señor Dueñas.

El señor Canalejas ha almorzado con Sagasta y se dice que trataron de la actitud que han de observar los liberales en las Cortes.

Ha sido indultado el reo de Algeciras, que según telegrafí, había sido puesto en capilla.

Dicen de Cádiz que ha zarpado de Tánquer el crucero «Isla de Cuba», conduciendo á su bordo á la comisión de Hacienda encargada de recoger el último plazo de la indemnización de Marruecos.

El señor Castellanos ha transmitido al general Weyler las quejas que le han manifestado los reformistas cubanos.

Al anochecido ha visitado el ministro de Ultramar al señor Cánovas, para comunicarle la carta que le dirige al general Weyler, sobre la conducta que ha de seguir en la política antillana.

Romero Robledo.—El «Cardenal Cisneros».—Regalo.—Nueva Sociedad.

Ha llegado á Madrid el señor Romero Robledo.

Se ha ordenado la construcción de la balzada necesaria para botar al agua el acorazado «Cardenal Cisneros».

Se han destinado al Ferrol 53 herreros para trabajar en la construcción de este barco.

La Reina ha regalado un busto de alabastro que representa el «beso de la inocencia» para premio en el certámen literario que se celebrará en Barcelona, convocado por la Sociedad protectora de animales y plantas.

Carreras de caballos

Madrid 8-10'55 n.

Las carreras de caballos verificadas esta tarde, han estado animadísimas.

Ganó la primera carrera el caballo «Marsella», de Aguilar.

La segunda, el «Padlok», de Villamejor. La tercera, el «Aguila», que la montaba el conde de Clavijo, perdiendo en ésta el favorito, pagándose 52 duros por duro.

La cuarta, el «Walkirie», de Villamejor. La quinta, el «Diletanti», de Romaris.

Proyectos del Alcalde de Madrid

Madrid 8-11 n.

El Alcalde de Madrid proyecta elevar los derechos de algunas especies, en vista de que de la rebaja que el Ayuntamiento hizo á los comerciantes, no la disfruta el consumidor.

Proyecta también reformar los derechos sobre las harinas, en vista de que las fábricas

cas de Madrid exportan la mayoría de sus molendas.

La pesca en el Miño.—Actas.—Comisión de Marina.—Para el actual reemplazo.—Montero Ríos

Madrid 8-11'15 n.

El ministro de Portugal en Madrid, ha conferenciado con el señor Beránger, para tratar de asuntos relativos á la pesca en el río Miño.

Se han presentado 381 actas de diputados.

Se ha aplazado para mañana la reunión de la Junta repartidora de los fondos destinados á socorrer á las familias de los naufragos del «Barcaiztegui».

Adelántanse en el ministerio de la Guerra los trabajos sobre las modificaciones examinadas á evitar abusos en las exenciones del actual reemplazo.

Mañana llegará á Madrid el señor Montero Ríos.

Junta del Censo.—Cánovas

Madrid 8-11'30 n.

Se ha reunido la Junta Central del Censo presidida por el señor Vega Armijo, asistiendo también los señores Cervera, Elduayen, Arce, Sardoal, Salmerón, Danvila y Capdepón, con objeto de tratar de los recursos de alzada interpuestos por los presidentes de mesas electorales de Madrid y otras varias reclamaciones.

Continuaba la reunión á las nueve de la noche.

El señor Cánovas después de visitar á la Reina se trasladó al Ministerio de Estado donde conferenció largamente con el señor duque de Tetuán.

Ambos ministros se manifestaron reservados después de la conferencia.

ULTIMA HORA

Consejo de ministros

Madrid 9-3'30 m.

En el Consejo que celebrarán hoy los ministros se ocuparán del empleo de la gasolina en la Mancha para destruir la langosta. Se ultimar á la designación de los cargos parlamentarios.

«Eulalia»

Ha llegado á Tetuán el cañonero «Eulalia». Había inspirado alarma su tardanza.

Comisión del Vaticano

No obstante lo afirmado por el correspondiente del «Times», el Vaticano enviará á Moscú una comisión que le representará en las fiestas de la coronación del Czar.

Escasez de agua

En Palma hay tal escasez de agua que se ha limitado el consumo de la misma al vecindario.

RODRIGO.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns: MADRID, Día 7, Día 8. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Amortizable, Cubas del 86, Banco de España, Tabacos, París (vista), Londres, París.

Table with columns: BARCELONA, Día 7, Día 8. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Amortizable, Cubas del 86, Cubas del 90, Nortes.

Table with columns: PARÍS, Día 7, Día 8. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés.

RODRIGO.

ANUNCIOS

ROM BACARDI. De venta en los cafés y principales establecimientos de ultramarinos.

SE ARRIENDA. una magnífica y espaciosa casa de campo con su huerta, cochera, lavadero y hermosas vistas, situada en el paseo del Alta.

TRASPASO. de una almacén de muebles acreditado y en buenas condiciones. En esta Administración informarán.

SE VENDE. un piano usado, muy barato, propio para aprender. Ruamenor, 28, 1.º, informarán. 6-1

GRAN FOTOGRAFIA DE LOS ITALIANOS 9, Becedo, 9 SANTANDER

LOS ITALIANOS. Todas las personas que deseen obtener magníficas fotografías á precios económicos, deben visitar esta casa antes que ninguna otra.

LOS ITALIANOS. BECEDO 9.—SANTANDER 30-13

HOTEL PALAZUELOS. San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1

Grandes reformas en los entresuelos.—Magníficas habitaciones exteriores.—Restaurant y luz eléctrica.—Precios módicos.

Advertisement for FABRICA METALURGICA MONTESA, featuring images of ornate lamps and text: 'Vende más barato que cualquiera', 'Se dora y platea', 'Se nickela y broncea', 'Venta y encargos de Uelle d. Santander'.

MR D'HERS. PROFESSEUR DE LANGUES. ENSEIGNEMENT PRATIQUE. San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

SERVICIO RÁPIDO DE PASAJE ENTRE LOS PUERTOS DE 10-8 SANTANDER Y BILBAO

Tres horas de barra á barra. El magnífico y rápido vapor de ruedas nombrado

BILBAO. saldrá del muelle de Santander los días pares del presente mes de mayo, á las ocho de la mañana, y de Bilbao los impares, á la misma hora.

PRECIOS DEL PASAJE. Primera clase. pesetas 12. Segunda idem. Id. 6

CONSIGNATARIOS. Santander: Hijos de Yllera y C.ª, Muelle 28. Bilbao: Aznar y C.ª, Arenal 16

5 DUROS. CAMA. JERGOEN DE MUELLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillarías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA. AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE. PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

LA GRAN BRETAÑA. Compañía, 23

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en paraguas de lana y seda. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos.

Alubias para sembrar. Se ha recibido una partida, legítimas de Herrera, enanas; frijoles de la misma procedencia; gran surtido de alubia de Galicia, muy baratas, garbanzo fino de Fuentesahuc, desde 6 á 15 pesetas arroba; lentejas buenas; arroces de Valencia; vinos puros de mesa; vino blanco y vinagre de la Nava.

DEPOSITO. Plaza de la Libertad.—E. CUBERO

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías,

SE ALQUILA. un primer piso amueblado, con jardín y huerta y vistas á la bahía.

Darán razón: Daoiz y Velarde, 8, principal.

EL TOISON. SAN FRANCISCO, 24.

Acaba de recibirse la segunda remesa de novedades para la temporada de verano, siendo el surtido tan completo y variado que no dejará nada que desear, tanto en gusto como en precio, y lo mismo en trajes de seda, lana y tejidos de algodón de fantasía, como en confecciones, en las cuales hay modelos muy ricos.

Completo surtido en ornamentos de iglesia. Paños y merinos para prendas talares.

Nota.—Se remiten muestras por correo.

EL TOISON. ROSENDO DIEGO

BALDOMERO GARCÍA. BLANCA, 19

Lógica y natural consecuencia de las grandes reservas almacenadas que tenemos, esta liquidación no solamente no escasea ningún artículo, si no que presentamos mayor y más rico surtido en todos los géneros que forman el grande y variado surtido de esta antigua casa.

Enumeraremos algunos. Cortes de vestidos de seda en alta novedad. Diez mil metros de surah en todos los colores y negros para blusas, desde seis y medio reales vara.

Cuarenta piezas de faya francesa, seda pura, para vestidos, en preciosos colores; batistas de seda para blusas, de 6 pesetas antes á 3.

Piqués de seda otoman y faya, gran cordón, 7/4, para manteletas. Inmenso surtido de pasamanería, de seda negra y color, cuellos, pecheros y galones, mucha novedad.

Encajes y volantes, gran ancho, para vestidos y manteletas. Especialidades en Nansuc bordados, en colores preciosos, para vestidos de niños.

Encajes negros, crema, blancos y beig. Preciosos piqués y driles ingleses. En los artículos que pudiéramos llamar de compra diaria, como tapicería, cortinajes, visillos, alfombras de todos tamaños y en piezas, mantelerías blancas y color para refresco hay un buen surtido.

Servilletas, toallas, retortas belgas y del país, colchones, Miraguano plumon de cisne, etcétera, etc., queda á la venta un inmenso surtido con las rebajas que el público conocerá enseguida.

En la ropa normal de D. Gaegger y el género de punto para verano en todas sus manifestaciones, queda un gran surtido.

BLANCA, 19. BALDOMERO GARCIA

SOLAR EN VENTA. Se vende uno de 3.000 pies, al Norte de las casas de la calle de San José. 8a5

ANTIGUO ALMACÉN DE PIANOS Y ARMONIUMS DE HIJOS DE GARCÉS

Se ha recibido una remesa de pianos de todos precios. 15a9

San Francisco, 21, 2.º. SE VENDE. la madera y utensilios de los Baños de San Martín.

Darán razón: calle de Becedo, núm. 3. 8a6

EL BARCO. A NUESTRA OLIENTELA Y DEMAS

Acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros para verano, como son piqués, muselinas bengalinas; belgas, sicilianas, y las afamadas «Serpentinas» en dibujos nuevos, además 15.925 varas de Muselinas cordón á 30 céntimos vara, habiendo 165 dibujos donde escoger.

Trajes á medida en lanilla, estambre y demás, á precios nunca vistos; en trajes para niños grandes novedades en dril, lanillas y jergas. Confección sin igual, nada de munición, por lo tanto invitamos á todos nuestros favorecedores y demás á que visiten mis establecimientos, donde pasarán un rato de distracción. 8a2

EL BARCO.—Puerta la Sierra, 1. EL SOL.—Atarazanas, núm. 9. JAIME VILA Y MATEU

Imprenta y encuadernación de L. Blanched SANTANDER

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Por ferrocarril.—El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 mañana.
Por carruaje.—El de Bilbao, á las 9 mañana y sale 12:55 mañana.
Por peatones.—El de Peña-Castillo, entra á las 11 mañana y sale á las 4:30 tarde; el de Cueto, Monte y San Román, á las 11 mañana y 4:30 tarde.
Por mar.—Habana y Méjico (línea española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.
 Habana y Méjico (vapor francés), entra del 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.
 Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

Despacho al público

Se abre la caja para entrega de apartados,

de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Para recepción de certificados ordinarios, de 9 á 11:30 mañana.
 Para recepción de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana.
 Para entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Para entrega de correspondencia ordinaria y certificado de Lista, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Para reclamaciones é incidencias de certificados y valores, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Los carteros salen á distribuir á las 10 mañana y 4 tarde.
 En los buzones se recoge la correspondencia depositada en el de esta principal, por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la po-

blación, á las 8:40 y 11 mañana y 4 tarde; la del de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.
 A la llegada de los correos se suspenden todas las operaciones de la caja.
 Cuando algún correo se retrase, se alteran las horas de reja y salida de carteros.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1:30 tarde—Llega á las 10 de la mañana.
 Para Ampuero y Santoña, todos los días, á las tres de la tarde, y otro para Santoña, á las seis y media de la mañana.

La Corconera

Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á

Santander, á las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y á las 2:45, y 5 tarde.
 La combinación con los coches será: con el de Arnauero, á las 2, y para Villaverde, á las 3:30.
 Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.
 Astillero á Santander, á las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.
 Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.
Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.
 Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

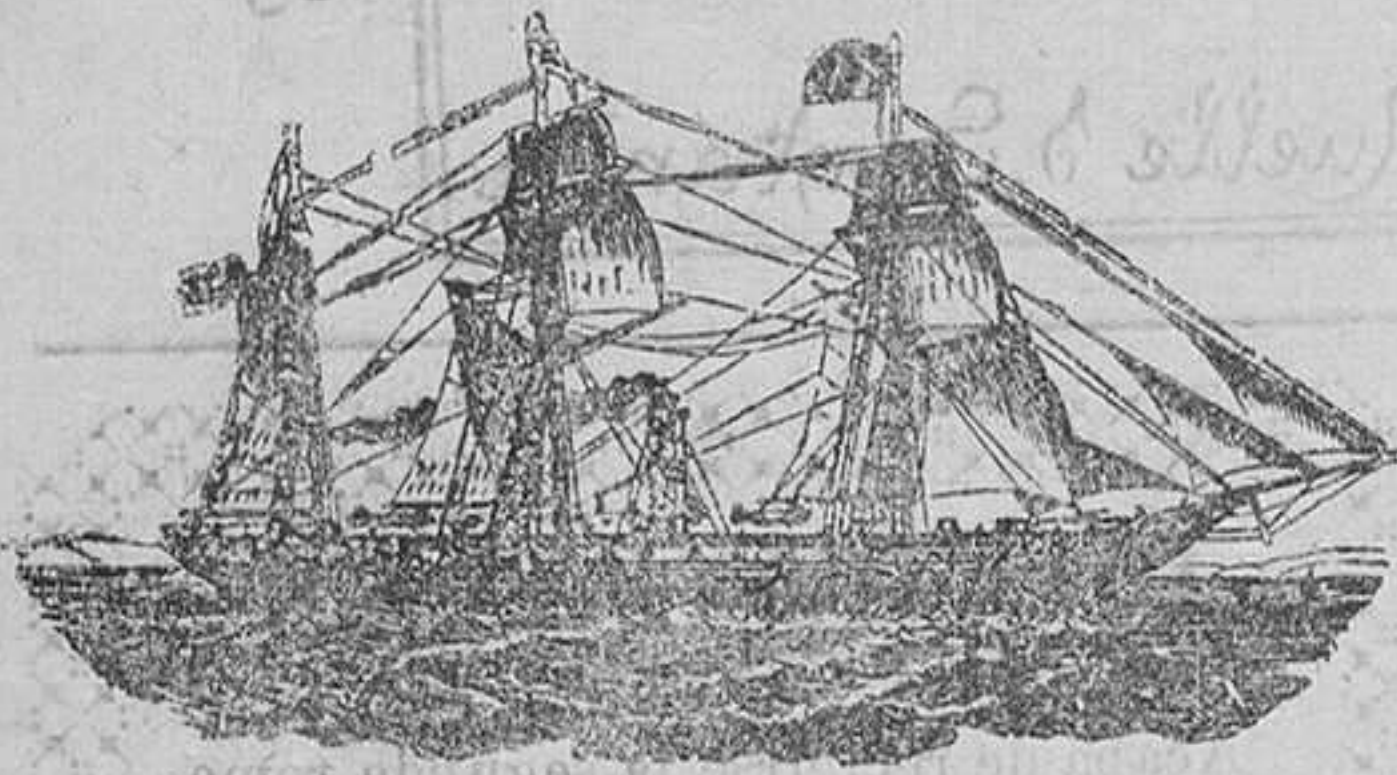
Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.
Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.
 Los trenes discretionales que tienen la salida á las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas á las 7:40 y 11:15 de la m., y á las 2:30 y 5:30 de la tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:21 y 10:25 de la mañana y á las 3:6 y 5:09 tarde.
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACIÓN
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLANTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO



Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CATALUÑA

su capitán don José Grau. Saldrá de Santander el 20 de mayo.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurrachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR SANTIAGO

su capitán don Antonio Alemany, saldrá de Barcelona el 24 de mayo.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de junio.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriadas, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de abril.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Osé, saldrá de Cadiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle, 36.—TELÉFONO NUM. 63.

LAMPISTERÍA M. CATALAN Y COMP.

CORREO, 12

Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento, donde encontrará los géneros siguientes:

Sección de alumbrado para gas

Brazos fijos de metal, desde 3 pts. Idem giratorios, desde 5 pesetas. Variado surtido en liras de diferentes formas.
 Candeleros portátiles y velones. Aparatos de 2, 3, 4 y 5 brazos. Lámparas para comedor. Faroles para vestíbulos y portales. Cocinillas desde 2:25 pesetas. Tubo de goma para las mismas á 1:25 pesetas metro (blanco). Idem idem idem, á 1:40 pesetas metro (rojo).
 Mecheros de 10, 15 y 25 céntimos. Tubos de cristal Bohemia, á 0:60.

Sección de alumbrado eléctrico

Brazos de metal desde 2 pesetas.

Bajadas de una luz. Lámparas para comedor Arabe y Luis XV. Aparatos de 2, 3, 4 y 5 luces. Arañas de cristal y metal. Linternas prismáticas para gabinetes.

Faroles para pasillos. Inmenso y variado surtido de tulipas desde 1:25 pesetas. Instalaciones de luz eléctrica para fábricas y casas particulares. (Pídanse presupuestos).

Instalaciones de timbres eléctricos (gratuitas)

Siendo tan solo de cuenta de la persona que solicite estos trabajos, los materiales que en ellos se empleen y para que pueda apreciar el público la economía, á continuación

expresamos el costo de una instalación con cinco llamadores:
 100 metros hilo con guta pesetas 7.
 Un timbre corriente pesetas 7.
 Una pila Leclache pesetas 4.
 Cinco llamadores pesetas 3:50.

A los instaladores

de timbres eléctricos recomendamos nuestro material por su economía, pues vendemos á precios más baratos que las demás casas.
 Hay timbres corrientes, circulares, cencerro, cascabel y campanilla. Contactos para puertas, llamadores de todas clases, pilas Leclache y Barbier.

Advertencia

Tanto en los aparatos de gas como los de luz eléctrica no varía en el precio la clase de color ó baño que

se desee, dorado, niquelado, acerado ó cobrizado.

Construimos cualquier aparato que se nos encargue, sea para gas ó luz eléctrica mediante catálogo ó dibujo.

Amor

Es la mejor pasta que se conoce para limpiar toda clase de metales á caja 25 céntimos.

Sable

Pastillas para limpiar espejos y objetos de cristal y metal, pastilla 25 céntimos.

Liquidamos

30.000 tubos para petróleo, que venderemos á 15 céntimos uno.

NOVEDADES

Se están recibiendo para la temporada de verano en el establecimiento de los señores

JUAN ARANDUY Y C. A

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANÍA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores
PRECIOS ECONÓMICOS

¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro á la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡¡¡mi no tiene miedo, conía!! y ¡¡¡allá voy, allá voy!!

¡¡¡POR CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinaosa!!!

¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!

¡¡¡25 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!

¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!

¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!

Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.

Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, á 4 pesetas 50 céntimos.

Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, á 1 peseta y 95 céntimos.

Guantes cabritilla, 3 botones, á 1 peseta 50 céntimos.

Ventas á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

MANUEL LAINZ

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889)
 Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor KONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS. preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y la SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE OEN-TENO, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

IMÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad
 CONSULTAS POR ESCRITO
 SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO
 Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enfraquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndese en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Talleres, 22.—Barcelona